



Jorge Lofredo

Los votos de la guerrilla

En el contexto de la presente coyuntura electoral e inmersos en uno de sus debates (el que llama a votar en blanco, anular el voto o no votar), las organizaciones político-militares se han posicionado a través de sus medios habituales, aún cuando éstas se enfrentan a circunstancias internas distintas. La importancia, sin embargo, reside en que cada expresión parece confirmar que ésta será su única actividad para el escenario inmediato.

- 1 -

En los últimos meses pudo notarse un aumento de la actividad política y es el ERPI (Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente), en Guerrero, el caso más notable. Distintas apariciones en poblados de la sierra y la montaña guerrerense, conferencias de prensa y entrevistas electrónicas son, a grandes rasgos, la dinámica que esta organización produjo tras un largo tiempo de silencio, apenas interrumpido por escasos comunicados, pero que se vigorizó con las elecciones estatales. A ello debe sumársele la amenaza, en voz del "comandante Ramiro", del inminente comienzo de acciones de autodefensa armada y un "alerta roja" desde el 28 de junio pasado, cuando se conmemoró un nuevo aniversario de la masacre de Aguas Blancas.

Por su parte, Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP), que mantuvo su nivel de profusión de comunicados, también se expidió acerca de las elecciones nacionales y por el aniversario de la matanza de Guerrero, junto al Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos (MRLCB) y otras organizaciones que conforman la coordinación revolucionaria. No obstante, este conjunto de agrupaciones se mantuvo en actividad político-militar durante los años 2003-2006 hasta que, ocurrido los casos de desaparición de los eperristas, los atentados contra los ductos y la instauración de la Comisión de Mediación decretó una tregua unilateral. Pero poco tiempo antes de la renuncia de los miembros de la comisión, dio por finalizada esa tregua.

El Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de Junio (CCRP-CJ28J), su último comunicado data de fines de noviembre de 2007,

también dio a conocer un corto texto de su autoría donde se expresó acerca de la conmemoración de Aguas Blancas y la conveniencia de participar en cualquier ámbito donde se desarrolle la "lucha popular" aunque ello implique participar en elecciones. Ante las declaraciones epistas que refieren a la inutilidad actual de las elecciones en el estado, en el texto del CJ28 se trasluce una crítica a las reparaciones públicas del ERPI porque, subrayan, da un "motivo gratuito" para que se repriman a las comunidades del lugar. La "lucha popular", sea por la vía electoral o a través de otras formas, no son factores excluyentes: "Lo uno no se contraponen con lo otro", agregaron, "al contrario, lo complementa y enriquece."

Capítulo aparte, el Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) se encuentra desarrollando una vía exclusivamente política a pesar de la renuncia de los miembros de la Mediación, a quienes les solicitó la continuidad de su trabajo. Es, de todas estas organizaciones, quien se ha mostrado más prolífica en la emisión de comunicados en los últimos meses y se ha referido a diversas cuestiones. Si de un tiempo a esta parte le ha dedicado mucho espacio a la situación de la mediación y los desaparecidos, sus más recientes envíos giraron fundamentalmente en torno a los temas de coyuntura nacional y estatal.

- 02 -

Un somero repaso de sus recientes pronunciamientos acercan una cierta idea de cómo asumirán el proceso electoral como así también marcan las distancias y coincidencias respecto a esta cuestión. Debe considerarse que las elecciones no condicionan en forma decisiva los tiempos de los grupos clandestinos pero que sí sirven, aunque no siempre, como oportunidad para dar a conocer sus posicionamientos (no sólo coyunturales) y denuncias. El eje donde se pone el énfasis es también el lugar en el que se definen las distintas concepciones que sustenta cada uno.

El ERPI es contundente en este aspecto: "ha crecido la desconfianza en el sistema de partidos, en el gobierno, en el régimen del capital financiero y las transnacionales y en las instituciones del Estado falsamente de 'justicia', falsamente de seguridad nacional. El pueblo organizado y el pueblo descontento no creen

en diputados, ni en senadores, en partidos de todos los colores...". El momento elegido, remarca el grupo, está marcado "por acontecimientos importantes para la población que lucha." Esos acontecimientos, entonces, tienen importancia en otro lugar que no es precisamente en el acto electoral.

TDR-EP, en cambio, llamó a no votar o votar nulo pues a través del voto no cambia la realidad de México. Sólo sirve, según expresa en su comunicado, "iniciar la organización-aquí, ahora y desde abajo de un nuevo constituyente del cual emane una nueva constitución, un nuevo gobierno y un nuevo orden económico-social." En su comunicado como coordinación revolucionaria profundizó: "Votar por el menos peor, anular el voto o abstenerse, en sí y por sí, es un falso problema que a ningún ciudadano realmente honesto podrá confundir o confrontar si entendemos la importancia de oponer a las instituciones y símbolos de poder autoritario, omniñoso y corrompidos...". De nueva cuenta, el acto electoral es un medio que, en las actuales circunstancias, nada cambia por sí solo; pero, en sentido contrario, legitima el cuadro de situación que denuncia en sus escritos.

Como se mencionó más arriba, para el CCRP-CJ28J es necesario acompañar los procesos de lucha aunque éstos se den en el marco de elecciones: este es el sentido de su párrafo donde, citando a Lucio Cabañas, indican que se debe acompañar "al pueblo en su lucha". A pesar que en el inicio de su comunicado destacan que "la lucha revolucionaria será la única que de verdad hará justicia" esbozan además una crítica hacia quienes descalifican el "atraso político" del pueblo, reeditando una viejísima discusión acerca del papel que ocupan las vanguardias. Nuevamente: el CJ28 considera que todas las formas de lucha deben asumirse, aún las electorales.

Por último, para el PDPR-EPR el voto nulo es una "legítima forma de lucha", tal como lo hizo saber en un artículo de su periódico "El Insurgente".

La anulación, destacó en un comunicado, debe ser "un repudio y un rechazo a la falsa democracia existente" y a la vez "serían votos de aprobación a la lucha armada revolucionaria" como parte de una "revolución que se está desarrollando en todos los rincones del país." También para el eperrismo estas elecciones son una

"buena coyuntura política para revertir los fines perversos de autolegitimarse por medio de una elección más...". Su llamado contiene la propuesta de escribir en las boletas el nombre completo del partido y ejército, como forma de anularlo.

- 3 -

La idea del voto nulo no ha nacido desde el seno de las organizaciones político-militares y no ha habido mayor aporte al que ya existía, como una fuerte corriente de opinión y discusión sobre inutilizarlo. Más bien, recogen esa inconformidad y trabajan en esa realidad para impulsarlo y profundizarlo. En forma esquemática puede establecerse que el ERPI le resta toda importancia al acto electoral en tanto que el CJ28 remarca que debe acompañarse este proceso. TDR y la coordinación propugnan no votar o anular su voto en tanto que el EPR llama decididamente a su anulación. Todas estas organizaciones concluyen que el voto en sí no es un factor de cambio y sí de legitimación del sistema político. Es, en resumidas cuentas, una forma de cambiar algo para que nada cambie y donde no existe distinción entre derecha e izquierda. Para estas agrupaciones sólo la lucha revolucionaria es alternativa.

En una entrevista de junio de este año, mediante una nota aclaratoria al final, el ERPI señaló que no ha sufrido alguna escisión de su estructura; de esta manera, el CCRP-CJ28J ha sido un desprendimiento del comité estatal de Guerrero del EPR (hecho que también suscribió el eperrismo a través de un comunicado reciente) y no del ERPI. EPR y ERPI, dato que también recoge TDR, señalan que el "capitán Silvano", entonces líder del CJ28, era Miguel Ángel Mesino. Al respecto, el ERPI afirmó que nunca perteneció a su estructura, "por lo tanto no pudo haberse escindido de un proyecto al que nunca perteneció". Sin embargo, el CJ28 estableció puntualmente lo contrario en otra entrevista de marzo de 2006: "todos éramos parte del mismo proyecto, pero dadas las circunstancias, nosotros éramos dirigidos por el Comité Estatal del PDPR-EPR o más claro, lo que hoy es el ERPI." ▲

Investigador del Centro de Documentación de los Movimientos Armados | www.cedema.org

• CUENTAS DE LA POLÍTICA

Octavio Lazos Velázquez

AMLO bajó de categoría; buscó Los Pinos y ahora "lucha" por Iztapalapa

Este viernes y mañana sábado serán propicios en México para que la ciudadanía de todo el país haga una seria reflexión respecto a los candidatos que satisfacen más sus expectativas para representarlos en la Cámara de Diputados federal; los Gobiernos estatales de Nuevo León, Sonora, San Luis Potosí, Campeche, Colima y Querétaro. Además de pensar en las fórmulas para los diputados locales en el Distrito Federal y el Estado de México, dos de las entidades en donde se elegirá también a delegados políticos y presidentes municipales, respectivamente.

Conforme a los datos que manejan las principales casas encuestadoras en nuestro país, tal parece que la suerte está echada. Para no contravenir la legislación electoral, no hablamos de las cifras que se manejan ya con un perfil muy definido. Sí en cambio de la participación ciudadana, esa que se tendrá que estar alentando tanto hoy viernes y de igual

forma mañana sábado, a fin de que el próximo domingo 5 de julio, se mejoren las expectativas que para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por voz de María del Carmen Alanís, no será mayor del 30%, en tanto, para el consejero presidente del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdez, el universo de votantes en estos comicios intermedios no irá más allá de los 30 millones de sufragantes, de un padrón que rebasa los 70 millones de personas.

Hay que decir que será un fracaso el llamado al "voto nulo" o "voto en blanco", para el que se prevé que los sufragios a favor de esta "opción" que no es más que abdicar de los derechos ciudadanos y tratar de estigmatizar a un sistema de partidos y de instituciones electorales ciudadanas que nos ha costado construir a los mexicanos varias décadas, rebasará si acaso el 1%.

De aquí al domingo ya hay certezas que se pueden manejar. Elevado abstencionismo en algunas regiones de país. Triunfos que están siendo previstos anticipadamen-

te con muchos visos de certidumbre y se mantienen las interrogantes tal ocurre en Iztapalapa a donde fue a parar Andrés Manuel López Obrador, luego de que hace tan sólo tres años peleaba la Presidencia de la República e instaló su demencial plantón sobre Paseo de la Reforma para tratar de impedir la llegada que por un estrecho, pero legal margen, le permitió arribar a San Lázaro, primero y luego a Los Pinos, al presidente Felipe Calderón.

Junto con Iztapalapa, hay interés por saber que ocurrirá en la estratégica delegación Miguel Hidalgo, donde ahora Demetrio Sodi ha hecho "casi casi" el anuncio de la judicialización de lo que muchos esperan ya, se convierta en conflicto postelectoral entre el PAN y el PRD. O en entidades como Sonora donde la pelea es muy cerrada entre panistas y priistas, entidad donde la tragedia de la guardería ABC, tendrá innegables repercusiones.

En Nuevo León las cosas cambiaron y si existe expectación, es por certificar que efectivamente en los actuales tiempos en México, la juventud, los proyec-

tos propositivos y la preocupación por los problemas populares, son los mejores instrumentos para ganar elecciones.

POLÍTICA Y ECONOMÍA

Vencer al abstencionismo, lograr una abundante votación en tranquilidad, dentro de lo que debe ser una fiesta cívica ciudadana es lo que se espera de las elecciones federales y locales intermedias del próximo domingo 5 de julio...

En el Estado de México, la entidad más importante del país, existe un clima de tranquilidad y gobernabilidad democrática que indudablemente se reflejará en los comicios del próximo domingo 5 de julio, en donde existen todas las garantías de seguridad pública y de transparencia comicial, para que los votos cuenten y le den un claro significado al momento más importante de una democracia representativa que es cuando se elige a nuestros gobernantes, a través del voto. ▲

e-mail: lazosv4@yahoo.com.mx
diariocriticodemexico@yahoo.com.mx